I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "12 DE OCTUBRE"

36 *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la formalización del contrato 2016-3-101, «Suministro de medicamentos de distribución exclusiva de la firma "Sanofi-Aventis, Sociedad Anónima" para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario "12 de Octubre"».*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación, Hospital Universitario "12 de Octubre".
c) Número de expediente: 2016-3-101.
d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Medicamentos de distribución exclusiva de la firma "Sanofi-Aventis, Sociedad Anónima" para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario "12 de Octubre".
c) División por lotes y número: Un lote.
d) CPV: 33600000-6.
e) Acuerdo marco (si procede): No.
f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
g) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 2.844.979,20 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 1.185.408,00 euros.
— IVA: 47.416,32 euros.
— Importe total: 1.232.824,32 euros.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 11 de enero de 2017.
b) Fecha de formalización del contrato: 16 de febrero de 2017.
c) Contratista: "Sanofi-Aventis, Sociedad Anónima".
d) Importe de la adjudicación:

— Importe neto: 1.185.408,00 euros.
— IVA: 47.416,32 euros.
— Importe total: 1.232.824,32 euros.

7. Ventajas de la oferta adjudicataria: Características de la proposición del adjudicatario determinante de la adjudicación a su favor, relacionado con la protección de derechos de exclusividad del producto objeto del contrato.

Madrid, a 2 de marzo de 2017.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario "12 de Octubre", Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/8.095/17)

BOCM-20170317-36